

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
2021-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y EN ACATAMIENTO A LA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIONES II Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE PUEBLA; 73, 74, 75, 76, 77, 78 90, 91, 93, 135, 138 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES C. **ALAN CRUZ VARGAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; C. **FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO; C. **EDMUNDO LECONA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; C. **NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; C. **VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA; C. **JUAN MANUEL CEJA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; C. **MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; C. **ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, C. **JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. **JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:



920213 Letecia

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- SE SOMETE AL CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENTREGA-RECEPCIÓN, RELATIVA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONÓ EL AYUNTAMIENTO SALIENTE PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021, EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO Y DOS

PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR Y EN CUANTO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DESAHOGA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOMBRE	ESTATUS
C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	PRESENTE.
C. ALAN CRUZ VARGAS	PRESENTE.
C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS	PRESENTE.
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA	PRESENTE.
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NAJERA	PRESENTE.
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS	PRESENTE.
C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ	PRESENTE.
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA	PRESENTE.
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA	PRESENTE.
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA	PRESENTE.
C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI	PRESENTE.
C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA	PRESENTE.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. **JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO.

POR LO TANTO, INFORMO A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, VERIFICÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE Y VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA COMO SE DESCRIBE Y SE LEE EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN ORDEN PROGRESIVO SUCESIVO DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 5.

PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ EFECTUADA LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE, DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO.

PUNTO NÚMERO CUATRO

SE SOMETE AL CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENTREGA-RECEPCIÓN, RELATIVA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONÓ EL AYUNTAMIENTO SALIENTE PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021, EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, A LA C. **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE A ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, QUE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2018-2021 Y 2021-2024, POR ESCRITO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2021, PRESENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, RELATIVA AL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE QUE PROPORCIONÓ EL AYUNTAMIENTO SALIENTE, PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021, EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y EMITIDO CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 Y 20 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS Y PÚBLICOS PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL EXHIBO Y SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA EN VOZ ALTA AL MISMO PARA CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CUALQUIER MOMENTO DE LA LECTURA CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO PODRÁ SOLICITAR ABRIR UN PUNTO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN O DEBATE EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN, ASÍ MISMO EL CONTENIDO DE DICHO DICTAMEN, DE FORMA ÍNTEGRA, SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE DE ESTA SESIÓN, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DICTAMEN DE ENTREGA- RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

UNA VEZ REALIZADAS TODAS LAS OBSERVACIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 5, 7, 11, 19 Y 20 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS Y PÚBLICOS PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; 168 Y 169 FRACCIÓN XX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL COMITÉ ENTRANTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO DE MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. EL DICTAMEN DE ACTO ENTREGA-RECEPCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018-2021, PARA QUE SE EXAMINE Y SI ASÍ LO CONSIDERE SE APRUEBE Y

REMITA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN TÉRMINOS DE LEY INFORMANDO Y/O DICTAMINANDO SOBRE LA SITUACIÓN EN LA CUAL SE RECIBIÓ LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

CONFORME AL ACTA ENTREGA -RECEPCIÓN SIGNADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE, SE REALIZA UN ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS LOS ANEXOS ENTREGADOS EN EL ACTO:

1. MARCO JURÍDICO.
2. INFORME DE ASUNTOS A CARGO.
3. SITUACIÓN PROGRAMÁTICA.
4. SITUACIÓN PRESUPUESTAL.
5. SITUACIÓN FINANCIERA
6. RECURSOS FINANCIEROS
7. RECURSOS MATERIALES.
8. RECURSOS HUMANOS.
9. INVENTARIO DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS.
10. RELACIÓN DE OBSERVACIONES POR AUDITORIAS.

CONFORMANDO LOS SIGUIENTES ANEXOS:

I. LOS LIBROS DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE Y LA INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS LIBROS DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ANTERIORES: ANEXO DE RELACIÓN DE LIBROS DE LAS SESIONES DEL CABILDO. ANEXO1, CONSISTENTE EN 2 HOJAS.

II. LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA RELATIVA A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADOS CONTABLES QUE DEBERÁN CONTENER LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y REGISTROS AUXILIARES, CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO SALIENTE: (ANEXO 2-1; ANEXO 2-2; ANEXO 2-3; ANEXO 2-4; ANEXO 2.5; ANEXO 3; ANEXO 4; ANEXO 5).

III. LA DOCUMENTACIÓN ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDA LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELATIVA A

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]

LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO, LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, REQUERIMIENTOS O APERCIBIMIENTOS EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO O POR EL CONGRESO DEL ESTADO, POR SÍ O A TRAVÉS DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE: (ANEXO 6; ANEXO 7-1; ANEXO 7-2; ANEXO 8; ANEXO 9; ANEXO 10; ANEXO 11; ANEXO 12-1; ANEXO 12-2; ANEXO 13-1; ANEXO 13-2; ANEXO 14)

IV. LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA Y SU REGISTRO (ANEXO 15)

V. EL ESTADO DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA, EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y EN PROGRAMACIÓN EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA, RELATIVA A LA MISMA: (ANEXO 16)

VI. LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES, ASÍ COMO LOS INFORMES Y COMPROBANTES DE LOS MISMOS: (ANEXO 17)

VII. LA PLANTILLA Y LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, ANTIGÜEDAD, PRESTACIONES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN CONDUCENTE. (ANEXO 18; ANEXO 19; ANEXO 20)

VIII. LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONVENIOS O CONTRATOS QUE EL MUNICIPIO HAYA CELEBRADO CON OTROS MUNICIPIOS, CON EL ESTADO, CON EL GOBIERNO FEDERAL O CON PARTICULARES. (ANEXO 21-1; ANEXO 21-2; ANEXO 21-3)

IX. LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS MUNICIPALES Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MISMOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN: (ANEXO 22-1; ANEXO 22-2; ANEXO 22-3; ANEXO 22-4; ANEXO 22-5; ANEXO 22-6; ANEXO 22-7).

X. EL REGISTRO, INVENTARIO, CATÁLOGO Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL (ANEXO 23; ANEXO 24-1; ANEXO 24-2; ANEXO 25; ANEXO 26; ANEXO 27; ANEXO 28; ANEXO 29)

XI. LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS TRATADOS POR LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO: (ANEXO 30; ANEXO 31)

XII. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTEN LOS REGISTROS FISCALES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO AQUELLA QUE CONTENGA EL ESTADO QUE GUARDA LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES: (ANEXO 32; ANEXO 33)

XIII. LA DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: (ANEXO 34; ANEXO 35)

OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS:

TESORERÍA MUNICIPAL

ASUNTOS EN TRÁMITE DE TESORERÍA

NO.	ASUNTO	OFICINA RESPONSABLE	NO. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD QUE CONOCE DEL ASUNTO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	CHEQUE PENDIENTE DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	SINDICATURA	OFICIO TMX/JR/033/20 20	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	11/02/2020	\$4,808,932.30	SE OBSERVA QUE DENTRO DE LOS REGISTROS CONTABLES EN LA CUENTA DE DOCUMENTOS POR COBRAR (BILLETE DE DEPÓSITO NO W059039), ADEUDO POR PARTE DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. SE ESPERA TRAMITE

							DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA A MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX.
2	DEUDA A LARGO PLAZO	TESORERÍA MUNICIPAL	NO. INSCRIPCIÓN: P21-0415033	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	11/10/21	\$43,365,768.00	SE OBSERVA QUE, DENTRO DE LOS REGISTROS CONTABLES EN LA CUENTA DE PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO, ADEUDO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC (PERIODO DEL 2014-2018) CON "BANCO INTERACCIONES, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, AHORA BANORTE, MENCIONADO CRÉDITO SE ENCUENTRA SUSTENTADO CON CONTRATO-- ---- EN PODER DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON 79 AMORTIZACIONES PAGADAS DE UN TOTAL DE 175.
3	CONTRATOS VIGENTES	TESORERÍA MUNICIPAL	MXP/C-AD-21 197-251 2020	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	26/03/21	TOTAL, DEL CONTRATO \$15,126,400.00 IMPORTE PAGADO \$7,563,200.00 SALDO \$7,563,200.00	SE OBSERVA DENTRO DE LOS REGISTROS CONTABLES EN LA CUENTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDOS UN SALDO POR LA CANTIDAD \$7,563,200.00 MISMO QUE SE DESPRENDE DE UN CONTRATO VIGENTE CELEBRADO CON LA EMPRESA "MANLIMPU S.A. DE CV" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CARTELERIA ARTÍSTICA ,

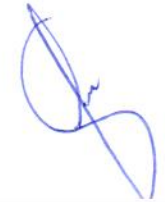
							AUDIO E ILUMINACIÓN, Y DOMO BARRICADAS PARA EVENTOS DE LA FERIA DE PRIMAVERA XICOTEPEC SU EDICIÓN NÚMERO 70, QUE POR CUESTIONES DE PANDEMIA NO PUDO CELEBRARSE, QUEDANDO PENDIENTE DE PRESTARSE EL SERVICIO ANTES MENCIONADO POR PARTE DE DICHA EMPRESA EL SALDO COMPROMETIDO Y PENDIENTE DE PAGO SE ENCUENTRA RESPALDO CON LA CUENTA BANCARIA NÚMERO 0114734297, CON UN SALDO AL 14 DE OCTUBRE DE \$7,565,731.27 DICHO CONTRATO CELEBRADO FUE CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO S Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
4	COMUNICADO RELATIVO A ENTREGA DE BIENES (ARMAMENTO)	TESORERÍA MUNICIPAL	N/A	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	20/09/2021	\$1,943,470.82	
5	ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA	TESORERÍA MUNICIPAL	N/A	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	08/09/2021	0.00	EN ESPERA DE PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.









6	ENTREGA DE CÉDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTROS DEL AGUA DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA	TESORERÍA MUNICIPAL	N/A	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	08/09/2021	0.00	EN ESPERA DE PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
7	ENTREGA DE FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 3ER TRIMESTRE DEL 2021 A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA	TESORERÍA MUNICIPAL	N/A	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	08/09/2021	0.00	EN ESPERA DE PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
8	ENTREGA DE REPORTES DE OBRAS Y ACCIONES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.	TESORERÍA MUNICIPAL	N/A	C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO	08/09/2021	0.00	EN ESPERA DE PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DE LA REVISIÓN HECHA AL DOCUMENTO DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL SALIENTE SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES FALTANTES:

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	ESPOSAS MARCA SMITH & WESSON CON DOS LLAVES	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
2	UNIFORME POLICIAL	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
3	ESPOSAS MARCA SMITH & WESSON CON DOS LLAVES	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
4	UN CHALECO BALÍSTICO	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
5	DOS PLACAS	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
6	DOS MALLAS	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
7	ESPOSAS MARCA SMITH & WESSON CON DOS LLAVES	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
8	UNIFORME POLICIAL	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA

9	DOS PLACAS BALÍSTICAS	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
10	CARTUCHO DE REVOLVER 38 SPL	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
11	LLAVE DE ESPOSAS	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
12	UNIFORME POLICIAL	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
13	DOS PLACAS BALÍSTICAS	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA
14	DOS MALLAS DE CHALECO	ADEUDA PERSONAL DADO DE BAJA

ARMAMENTO QUE NO SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE.	
MATRÍCULA	COMISIÓN
CDU2823	CDI XICO-I/000531/2021A DISPOSICIÓN FGE
CX22771	CDI XICO-I/000531/2021A DISPOSICIÓN FGE CON UN CARGADOR
CHY2385	CDI 515/2020/XICO EXTRAVIADA
CHY2386	NUAT526/2019/XICO EXTRAVIADA
191141W	FGEP/CDI/FIR/HUAUCHI-I/010809/2021 A DISPOSICIÓN DE FGE
CDU2820	AP 144/2001/XICO A DISPOSICIÓN DE FGE
151248	AP 28/2000/XICO A DISPOSICIÓN DE FGE
P765842	AP 632/2021/XICO A DISPOSICIÓN DE FGE

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- QUE SE TENGAN POR MANIFESTADAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE DICTAMEN, LAS CUALES A JUICIO DE ESTA COMISIÓN NO CONSTITUYEN IRREGULARIDADES NI INCONSISTENCIAS, QUE TENGAN QUE SOLVENTARSE POR LA COMISIÓN SALIENTE.

SEGUNDO. - SE LE INSTRUYA AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y DE SER NECESARIO, LLEVE A CABO LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES QUE SE DESPRENDEN DEL PRESENTE DICTAMEN

TERCERO. - EN SU CASO, SE LE INSTRUYA AL CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE DE SER NECESARIO A LA BREVEDAD INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PERIODO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2018-2021, QUE TENÍAN BAJO SU RESGUARDO O COMISIÓN EL EQUIPO O ARMAMENTO, QUE SE ENLISTO EN LOS FALTANTES DE LA DEPENDENCIA QUE, A CONTINUACIÓN SE SEÑALA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES XXII Y XXII BIS DEL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

1. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

CUARTO.- SE LE INSTRUYA AL CONTRALOR DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES, REMITA EL PRESENTE DICTAMEN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A FIN DE QUE ÉSTA TENGA CONOCIMIENTO DE LAS

OBSERVACIONES PLANTEADAS EN EL PRESENTE DICTAMEN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

QUINTO.- SOMÉTASE EL PRESENTE DICTAMEN MISMO QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, AL CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS Y PÚBLICOS PARA ESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

HABIÉNDOSE REALIZADO LA LECTURA CORRESPONDIENTE Y NO HABIENDO EXISTIDO PONENCIA NI PUNTO DE DEBATE POR PARTE DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO, A CONTINUACIÓN, CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE UNA VEZ MÁS EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

HABIÉNDOSE EFECTUADO LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SUS TÉRMINOS PROPUESTOS.

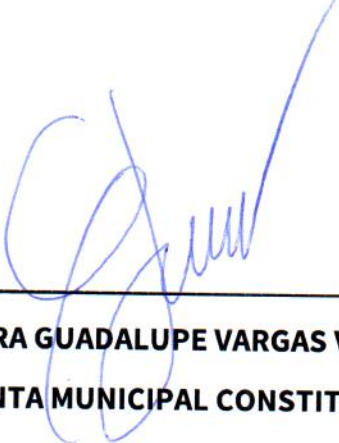
EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y CONFORME A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2018-2021 Y 2021-2024, SE RESUELVE:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN DEL

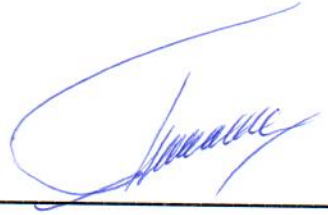
AYUNTAMIENTO ENTRANTE PERIODO 2021-2024 CON MOTIVO DEL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN CELEBRADO CON EL AYUNTAMIENTO SALIENTE PERIODO 2018-2021, DE FORMA INTEGRAL Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS Y PÚBLICOS PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DEBIÉNDOSE REMITIR EL MISMO Y UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE SESIÓN DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE LA LEY A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA TODOS SUS FINES LEGALES.

PUNTO NÚMERO CINCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR; SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE; TODAS Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.


C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD.


C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

30-01-2024



C. EDMUNDO LECONA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.



C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

4.25-27-3

C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.



C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA.



C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.



C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO.



C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL.



C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

